

**DIVISIÓN ADQUISICIONES
DEPARTAMENTO TÉCNICO**

**COMPRA DIRECTA N°16 /2021
Servicio de supergas para garrafas de 13 kg y/o 45 kg.**

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DIA 03/03/2021 HORA: 12:00

EL PRESENTE LLAMADO SÓLO ADMITE COTIZACIÓN EN LÍNEA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE SICE – SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ESTADO, www.comprasestatales.gub.uy
TODAS LAS ESPECIFICACIONES DEBERÁN ESTAR CARGADAS EN LÍNEA, NO ACEPTÁNDOSE INFORMACIÓN POR MAIL Y/O FAX.

CONSULTAS Y ACLARACIONES:

SE DEBERÁN REALIZAR A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO: adquisiciones@inisa.gub.uy.

OBJETO:

HASTA 4.068 KILOS DE SUPERGAS PARA GARRAFAS DE 13 Y/O 45 KILOS.

PLAZO:

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SERÁ POR UN PERÍODO DE HASTA 4 MESES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN Y RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.

COTIZACIÓN:

A LOS EFECTOS DE COTIZAR PARA EL PRESENTE LLAMADO, EL OFERENTE DEBERA ESTAR REGISTRADO EN EL REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (RUPE), CONFORME A LO DISPUESTO POR EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 155/013 DE 21 DE MAYO DE 2013. LOS ESTADOS ADMITIDOS PARA ACEPTAR OFERTAS DE PROVEEDORES SON: EN INGRESO, EN INGRESO (SIIF) Y ACTIVO. EL OFERENTE QUE RESULTE SELECCIONADO, DEBERA HABER ADQUIRIDO EL ESTADO DE “ACTIVO” EN EL RUPE.

LAS COTIZACIONES DEBERÁN SER FORMULADAS EN MONEDA NACIONAL, COTIZANDO PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS Y PRECIO TOTAL CON IMPUESTOS INCLUIDOS.

COTIZAR LAS 2 MODALIDADES DE PAGO SIIF: CREDITO A 60 DIAS
CREDITO A 90 DIAS

EN EL CASO DE NO INDICARLO SE TOMARÁ CREDITO 90 DÍAS.

SE PODRA USAR CAMPO “OBSERVACIONES” PARA INDICAR MODALIDAD PAGO.

LOS PRECIOS COTIZADOS DEBEN INCLUIR TODOS LOS COSTOS POR CONCEPTOS DE ENVÍOS, NO ABONANDO LA INSTITUCIÓN CARGOS ADICIONALES POR ESTOS CONCEPTOS.

DE NO ESTABLECERSE SE ENTIENDE QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN LA OFERTA.

CONDICIONES GENERALES:

- LOS ARCHIVOS ADJUNTOS DEBERÁN INDICAR N° DE COMPRA DIRECTA Y RUT DE LA EMPRESA.

ENTREGAS:

LAS ENTREGAS DE LOS PEDIDOS QUE SE REALICEN, DEBERÁN SER DE FORMA INMEDIATA POR PARTE DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA.

LAS SOLICITUDES DE CARGAS DE SUPERGAS, SE REALIZARÁN A DEMANDA Y REQUERIMIENTO DEL INSTITUTO MEDIANTE EL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA:

CONTACTO DANILO NATALE - CELULAR: 099.292.898.

DEPENDENCIAS DE INISA DONDE SE REALIZARÁN LAS ENTREGAS:

MONTEVIDEO:

- OFICINAS - GENERAL FLORES 3369
- CENTRO CIAF - GENERAL FLORES 3214
- CENTRO DESAFÍO - CHIMBORAZO 3281
- OFICINAS- AVENIDA JOSÉ BELLONI 3888
- CENTRO CIAM - AVENIDA JOSÉ BELLONI 3888
- CENTRO PRE-EGRESO - CUFRE S/N ENTRE POMPILLO NOVAS Y BULEVAR ARTIGAS
- PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA - GRAL SAN MARTIN 3209

CANELONES:

- ESCUELA EDUCACIONAL DR. ROBERTO BERRO - RUTA 84 Km 30500 (SUÁREZ)

LAVALLEJA:

- NUEVO RUMBO - CASAS ARAUJO 480 (MINAS)